

Informe de Auditoría de Drax Capital Investments, S.C.R., S.A. (Sociedad Unipersonal)

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Drax Capital Investments, S.C.R., S.A.U. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L. Calle de la Fama, 1 1° 15001 A Coruña

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al accionista único de Drax Capital Investments, S.C.R., S.A.U. (la Sociedad)

Opinión		
•		

Hemos auditado las cuentas anuales de Drax Capital Investments, S.C.R., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión ______

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las Inversiones Financieras (véanse notas 4 (a) y 6 de las cuentas anuales)

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene registradas en su balance Inversiones Financieras por importe de 29.820 miles de euros. El valor razonable de las participaciones en empresas en las que participa la Sociedad se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que a menudo requieren el ejercicio de juicio por parte de la Sociedad, así como el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, y a la significatividad de los importes, se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoria han comprendido, entre otros, un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con la valoración de las participaciones en empresas, la correcta clasificación de las inversiones como instrumentos de patrimonio, y la evaluación de los indicadores de deterioro, así como de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor razonable, contrastando la información de las sociedades participadas. Adicionalmente, hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con las participaciones es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales _

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Drax Capital Investments, S.C.R., S.A.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos para la Sociedad.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L. Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Janiel From

Daniel Fraga Romero

Inscrito en el R.O.A.C. nº 18135

20 de junio de 2024

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPARA

KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 04/24/00798
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Drax Capital Investments, S.C.R., S.A.U.

Cuentas Anuales 31 de diciembre de 2023

Informe de Gestión Ejercicio 2023

Balances 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en euros)

Activo	Nota	31.12.2023	31.12.2022	Pasivo y patrimonio neto	Nota	31.12.2023	31.12.2022
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	44.200,87	2.639.916,91				
Deudores	9	130.306,52	83.550,90	Acreedores y cuentas a pagar	9	93.308,49	47.170,05
ACTIVO CORRIENTE		174.507,39	2.723.467,81	PASIVO CORRIENTE		93.308,49	47.170,05
Activos por impuesto diferido	11	98.592,37	376,05	Pasivo por impuesto diferido	11	10.096,06	8.202,28
A1				Provisiones a largo plazo	9	202.385,47	-
Inversiones Financieras a largo plazo	6	29.819.655,89	17.375.790,50	PASIVO NO CORRIENTE		212.481,53	8.202,28
Instrumentos de patrimonio		29.819.655,89	17.375.790,50				
De entidades de objeto de capital riesgo		29.819.655,89	17.375.790,50				
				TOTAL PASIVO		305.790,02	55.372,33
ACTIVO NO CORRIENTE		29.918.248,26	17.376.166,55				
				Fondos reembolsables		26.013.451,26	16.921.595,49
TOTAL ACTIVO		30.092.755,65	20.099.634,36	Capital	8	15.168.634,73	15.168.634,73
Cuentas de orden	Nota	31.12.2023	31.12.2022	Escriturado		15.168.634,73	15.168.634,73
				Aportaciones de socios		11.000.000,00	1.500.000,00
Cuentas de riesgo y compromiso		50.611.217,73	38.687.588,64	Resultado de ejercicios anteriores		-	(161.604,70)
20 00				Reservas		252.960,76	
Compromiso de cuentas de valores		50.611.217,73	38.687.588,64	Resultado del ejercicio		(408.144,23)	414.565,46
De empresas objetos de capital riesgo		50.611.217,73	38.687.588,64	Ajustes por valoración en patrimonio neto	6	3.773.514,37	3.122.666,54
Otras cuentas de orden		26.168.634,73	15.168.634,73	TOTAL PATRIMONIO NETO		29.786.965,63	20.044.262,03
Patrimonio total comprometido		26.168.634,73	15.168.634,73				
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		30.092.755,65	20.099.634,36

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.



Cuenta de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresada en euros)

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
Ingresos financieros	10	23.453,78	4.202,29
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		23.453,78	4.202,29
Gastos financieros	10	(125.960,94)	-
Otros gastos financieros		(125.960,94)	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)	10	20.495,00	542.432,32
Resultado por enajenaciones		20.495,00	542.432,32
Otros resultados de explotación	9	(406.521,26)	(130.828,81)
Comisiones satisfechas		(406.521,26)	(130.828,81)
MARGEN BRUTO		(488.533,42)	415.805,80
Otros gastos de explotación	9	(62.375,46)	(42.054,52)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(550.908,88)	373.751,28
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	11	(550.908,88)	373.751,28
Impuesto sobre beneficios		142.764,65	40.814,18
RESULTADO DEL EJERCICIO		(408.144,23)	414.565,46



DRAX CAPITAL INVESTMENTS, S.C.R., S.A.U. Estados de cambio en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

A) Estado de Ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en euros)

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio	11	(408.144,23) 650.847,83	414.565,46 1.252.308,13
Por valoración de instrumentos financieros Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	.5.50		
neto		695.206,29	1.385.162,90
Efecto impositivo		(44.358,46)	(132.854,77)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		242.703,60	1.666.873,59



Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en euros)

	Capital	Aportaciones de socios	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajuste por valoración en patrimonio neto	Total
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	12.668.634,73	-	-	(33.395,44)	(128.209,26)	1.870.358,41	14.377.388,44
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-		414.565,46	1.252.308,13	1.666.873,59
Operaciones con accionistas	2.500.000,00	1.500.000,00	-	-	-	2	4.000.000,00
Aumentos de capital (capital exigido)	2.500.000,00	1.500.000,00	-	2	-	-	4.000.000,00
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	(128.209,26)	128.209,26	-	
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	15.168.634,73	1.500.000,00		(161.604,70)	414.565,46	3.122.666,54	20.044.262,03
Total ingresos y gastos reconocidos			120	_	(408.144,23)	650.847,83	242.703,60
Operaciones con accionistas	-	9.500.000,00	-	-	-	-	9.500.000,00
Aumentos de capital (capital exigido)	-	9.500.000,00		-	-	-	9.500.000,00
Otras variaciones del patrimonio	-	-	252.960,76	161.604,70	(414.565,46)	-	2
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	15.168.634,73	11.000.000,00	252.960,76	-	(408.144,23)	3.773.514,37	29.786.965,63



Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en euros)

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(304.329,65)	299.137,47
Resultado del ejercicio antes de impuestos	11	(408.144,23)	373.751,28
Cambios en el capital corriente	9	103.814,58	(74.613,81)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		103.814,58	(74.613,81)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	6	(11.791.386,39)	(2.873.798,02)
Pagos por inversiones (-)		(11.944.360,95)	(4.298.113,33)
Inversiones financieras		(11.944.360,95)	(4.298.113,33)
Cobros por desinversiones (+)		152.974,56	1.424.315,31
Inversiones financieras		152.974,56	1.424.315,31
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	8	9.500.000,00	4.000.000,00
Cobros por suscripción de participaciones		9.500.000,00	4.000.000,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(2.595.716,04)	1.425.339,45
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.639.916,91	1.214.577,46
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	7	44.200,87	2.639.916,91



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

(1) Naturaleza y actividad de la Sociedad

Drax Capital Investments, S.C.R., S.A.U. (en adelante la Sociedad), es una Sociedad de Capital Riesgo, se constituyó en Madrid el 3 de abril de 2020, por un período indefinido, al amparo la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo. Su domicilio social y fiscal se encuentra en la calle José Ortega y Gasset 29, 4ª planta; 28006, Madrid.

El 22 de mayo de 2020, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV), adoptó la resolución de:

- Inscribir en el Registro Administrativo de sociedades de capital-riesgo a Drax Capital Investments, S.C.R.,
 S.A.U. con el número 319 y al mismo tiempo incorporar el folleto sobre su naturaleza y características.
- Inscribir en el Registro Administrativo de Drax Capital Investments, S.C.R., S.A.U. el acuerdo de gestión con Arcano Capital, SGIIC, S.A.

La dirección, administración y gestión están encomendadas a Arcano Capital S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante "la Sociedad Gestora"), constituida con arreglo a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y debidamente inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 240. Asimismo, se designó a BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA.

Desde el 30 de junio de 2020 la Sociedad está integrada en el Grupo Servinoga (el Grupo) cuya sociedad dominante, Servinoga, S.L. con domicilio en Marín (Pontevedra). Los Administradores han formulado el 26 de marzo de 2024, las cuentas anuales consolidadas de Servinoga, S.L. y sociedades dependientes del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023. Las cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Actividad

La Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de la participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Asimismo, se considerarán inversiones propias del objeto de la actividad de la Sociedad la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50% por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85% del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpida durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

La Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.

Asimismo, la Sociedad podrá invertir en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la Ley 22/2014.

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación con sujeción a lo previsto en la LECR.

A

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

Finalmente, la Sociedad puede realizar actividades de asesoramiento dirigidas a empresas que constituyan su objeto principal de inversión, estén o no participadas por ella.

Legislación aplicable a la Sociedad

Drax Capital Investments, S.C.R., S.A.U. está constituida con arreglo a la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva

Asimismo las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en esta Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

Los aspectos más significativos en relación con los requerimientos legales para las sociedades de capital-riesgo son los siguientes:

- a) El capital social mínimo será de 1.200.000 euros.
- b) Deberá mantener al cierre del ejercicio un coeficiente de inversión obligatorio cuyas características son:
 - Además de cumplir con la política de inversiones establecida en sus Estatutos, deberá mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable invertido en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, a la suscripción o adquisición de acciones o participaciones en el capital de empresas que son objeto de su actividad, así como a préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - Dentro de este porcentaje, podrán dedicar hasta el 30% del total de su activo computable a otros préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad principal y hasta el 100% del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo si bien, en este último caso, con ciertas restricciones adicionales.
 - También se entenderán incluidas en el coeficiente obligatorio de inversión las acciones o participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes de otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas.
 - En el caso de que una Entidad de Capital Riesgo tenga una participación en una entidad que sea admitida a cotización en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última. Transcurrido el plazo señalado, dicha participación deberá computarse dentro del coeficiente de libre disposición. Lo anterior se aplicará asimismo cuando la ECR tenga concedido un préstamo participativo a dicho tipo de entidad.

AL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

- c) El resto de su activo no sujeto al coeficiente anterior, podrá mantenerse en:
 - Valores de renta fija negociados en mercados organizados
 - Participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad
 - Efectivo, o demás activos especialmente líquidos que estatutariamente se precisen
 - Préstamos participativos
 - Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que forman parte de su objeto social principal
 - Hasta el 20% de su capital social, en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.
- d) No podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.
- e) Podrán invertir hasta el 25% de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora tal y como se define en el Artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

- durante los primeros tres años a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.
- durante los tres años siguientes a una nueva aportación de recursos a la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad cumple con el coeficiente obligatorio de inversión.

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Drax Capital Investments S.C.R., S.A., y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo y con el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2023, que han sido formuladas el 31 de mayo de 2024, serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

A

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

(c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, aprobadas por el Accionista Único el 28 de junio de 2023.

(d) <u>Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la</u> aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume, a continuación, un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa de los activos financieros implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores y evolución del valor razonable de los activos financieros. Asimismo, implica el uso de métodos y técnicas de valoración siempre que resulten más representativos a la hora de determinar el posible deterioro de un activo financiero.

(ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado negativo del ejercicio 2023 de la Sociedad, por importe de 408.144,23 euros, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por el Accionista Único, consiste en su traspaso a:

	Euros
Base de reparto: Beneficio/(pérdida) neto del ejercicio	(408.144,23)
Aplicación Resultados de ejercicios anteriores	(408.144,23)
•	(408.144,23)

La distribución del resultado del resultado del ejercicio 2022 de la Sociedad, por importe de 414.565,46 euros ha sido aprobada por el Accionista Único el 28 de junio de 2023, siendo la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Beneficio neto del ejercicio	414.565,46
Distribución	
Reserva Legal	41.456,55
Resultados Negativos de ejercicios anteriores	161.604,70
Reservas voluntarias	211.504,21
	414.565,46

A

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad evalúa si un derivado implícito debe ser separado del contrato principal, sólo en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte del contrato o en un ejercicio posterior en el que se haya producido una modificación de las condiciones contractuales que afecten significativamente a los flujos de efectivo esperados asociados con el derivado implícito, el contrato principal o ambos en comparación con los flujos de efectivo esperados originales. Los derivados implícitos se presentan separadamente del contrato principal en las correspondientes partidas de derivados del balance.

A estos efectos, no tiene la consideración de derivado y, por tanto, tampoco de derivado implícito, un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a una variable no financiera específica de una de las partes del contrato, tal como la cifra de ventas, beneficio neto o cualquier otra calculada exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de las mismas.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

No obstante, lo anterior, los contratos que pueden liquidarse por diferencias se reconocen como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre la fecha de contratación y liquidación.

La Sociedad ha clasificado la totalidad de los instrumentos financieros que posee en las categorías de:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Débitos y partidas a coste amortizado.

(ii) Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

 La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

1

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

At

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

(iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto son las inversiones realizadas por la Sociedad en sociedades participadas en las que se han invertido, o en valores representativos de deuda no clasificados en el resto de categorías. Estas inversiones se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

La Sociedad calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

(iv) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(v) <u>Comisiones</u>

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación se atenderá a lo establecido en los folletos informativos y/o en los reglamentos de gestión o estatutos o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Entre estas comisiones se incluirán tanto las comisiones de inversión, como las comisiones de gestión fija y variable u otras.

La entidades revisarán y, si resulta preciso, modificarán los gastos reconocidos por las comisiones de gestión variable, tales como las comisiones en función del rendimiento de la inversión gestionada, en base al devengo, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese período posterior se reduce. Los ajustes correspondientes se realizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que correspondan a ejercicios anteriores, que se imputarán en una cuenta de reservas.

No obstante lo anterior, en el caso particular de comisiones de gestión cuya base de cálculo no sean cifras de patrimonio o capital desembolsado o efectivo sino comprometido, se atenderá, a efectos de su reconocimiento como gasto, al periodo de tiempo en el cual deben desembolsarse las cantidades comprometidas, o bien se reconocerán a medida que se vayan desembolsando éstas, caso de no haberse establecido un periodo de tiempo específico. Este criterio no será de aplicación a las comisiones que hagan referencia al diseño inicial de las estrategias de inversión, que se reconocerán en el primer ejercicio de una sola vez.

A

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

(vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo, se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado, y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, la Sociedad considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

(viii) Deterioro de valor de activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto

En el caso de activos financieros *a valor razonable con cambios en patrimonio neto*, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula por la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(Continua)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

(ix) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo se valoran por su valor nominal.

(x) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensado de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos, se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(c) <u>Ingresos y gastos</u>

(i) <u>Ingresos por intereses, dividendos y rendimientos asimilados</u>

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

(ii) Comisiones satisfechas

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desarrollo de la Sociedad se registran en el epígrafe "Otros resultados de explotación — Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(iii) Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos financieros realizados se registra en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

AL

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

(d) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por el Impuesto sobre Beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por Impuesto sobre Beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El Impuesto sobre Beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del Impuesto sobre Beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen como tales.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que se correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en entidades dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(e) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

(f) Medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

(g) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(h) Cuentas de orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas de orden recogen, entre otras, las plusvalías latentes en las participaciones en capital y las bases imponibles negativas pendientes de compensar, en su caso.

Asimismo, en la cuenta "Capital" del patrimonio neto figura los importes desembolsados por el Accionista Único así como los importes exigidos, recogiéndose en cuentas de orden los importes comprometidos y no exigidos.

(i) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Este estado muestra una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones: incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el Estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el
 patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de
 capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto
 y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(j) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujos de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(5) Política y Gestión de Riesgos

La actividad de la Sociedad se circunscribe al objeto social establecido por la normativa específica para las Sociedades de Capital-Riesgo. En este sentido, la propia actividad de inversión característica de este tipo de entidades conlleva el riesgo correspondiente, derivado del mayor o menor éxito en la generación de valor en cada inversión de la cartera de la Sociedad.

Los riesgos de mercado fuera del ámbito propio de la actividad característica de Capital-Riesgo son bajos en los tres ámbitos: riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de tipo de cambio.

La Sociedad no se encuentra actualmente expuesta a riesgo de crédito puesto que no ha concedido préstamos a sus entidades participadas. En el momento en que se concedieran se realizaría un seguimiento pormenorizado de los mismos al igual que realiza el seguimiento de sus inversiones directas en las entidades participadas.

En cuanto al riesgo de liquidez de la Sociedad, se considera bajo en relación con las posiciones acreedoras por gastos de la Sociedad, debido a su escasa relevancia respecto de su patrimonio total y su posición de tesorería recurrente.

En relación con el riesgo operacional, la operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia de la Sociedad como Entidad de Capital-Riesgo.

En este contexto, la propia naturaleza de la actividad de la Sociedad conlleva el riesgo operacional propio de la inversión en compañías no cotizadas en mercados principales, con objeto de aumentar el valor de la inversión y desinvertir en un plazo medio con el objetivo de generar una plusvalía para los inversores. En este escenario, la actividad de inversiones se desarrolla conforme a una estrategia específica establecida en la documentación de gestión de la Sociedad.

Finalmente, los Administradores de la Sociedad cuentan con planes de contingencia orientados a facilitar la continuidad de las operaciones y actividad en general de la Sociedad en caso de incidente o desastre que afecte a sus instalaciones, contando con medios para la duplicación del archivo de información de forma que la parte más relevante de ésta pueda ser recuperada en dichos casos.

Se considera que el patrimonio mantenido por la Sociedad es adecuado para su perfil de riesgo y entorno operativo.

At

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

(6) <u>Inversiones Financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo</u>

La composición de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a su clasificación, naturaleza y moneda de contratación es la siguiente:

	Euros		
	31.12.2023	31.12.2022	
Clasificación:			
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	29.819.655,89	17.375.790,50	
cambios en parimonio neto	29.819.655,89	17.375.790,50	
Naturaleza:			
Instrumentos de patrimonio		94 October 2 Top-128 Avenue	
No cotizados	29.819.655,89	17.375.790,50	
	29.819.655,89	17.375.790,50	
Moneda:			
En euros	23.193.133,44	15.547.715,65	
En dólares estadounideses	6.626.522,45	1.828.074,85	
	29.819.655,89	17.375.790,50	

Del importe correspondiente a inversiones financieras a largo plazo, 6.626.522,45 euros se corresponden con inversiones realizadas en activos financieros valorados en dólares estadounidenses (7.332.307,31 USD).

A

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

A continuación, se detalla el saldo de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2023:

			Euros		
			Plusvalías	Valor Razonable al	Ajuste por
	Coste	Deterioro	(minusvalías)	31 de diciembre de	
		80.000.000	Latentes	2023	valoración (**)
Inversión 1 (*)	1.050.787,25	-	756.264,75	1.807.052,00	754.374,09
Inversión 2	1.991.443,32	-	565.496,84	2.556.940,16	564.083,10
Inversión 3	1.375.000,00	~	298.236,97	1.673.236,97	297.491,38
Inversión 4 (*)	2.427.929,49	-	431.587,51	2.859.517,00	430.508,54
Inversión 5 (*)	1.066.176,00	-	(81.720,00)	984.456,00	(81.515,70)
Inversión 6 (*)	4.180.000,00	9	858.514,53	5.038.514,53	856.368,24
Inversión 7 (*)	-		-	-	
Inversión 8	2.503.143,24	-	12.477,00	2.515.620,24	12.445,81
Inversión 9	1.632.653,06		235.086,56	1.867.739,62	234.498,84
Inversión 10 (*)	703.464,17	~	(57.610,64)	645.853,53	(57.466,61)
Inversión 11 (*)	654.416,20	-	112.046,80	766.463,00	111.766,68
Inversión 12 (*)	517.645,54	*	146.572,56	664.218,10	146.206,13
Inversión 13 (*)	529.452,38		(15.906,68)	513.545,70	(15.866,91)
Inversión 14	690.000,00	-	98.094,94	788.094,94	97.849,70
Inversión 15 (*)	383.020,02		74.408,94	457.428,96	74.222,92
Inversión 16 (*)	144.802,22	-	2.266,56	147.068,78	2.260,89
Inversión 17 (*)	8.785,64	-	22.521,15	31.306,79	22.464,84
Inversión 18 (*)	-	-	-	-	
Inversión 19 (*)	90.926,25	-	6.566,75	97.493,00	6.550,33
Inversión 20 (*)	89.619,00	-	3.293,67	92.912,67	3.285,44
Inversión 21	330.000,00	-	19.510,77	349.510,77	19.461,99
Inversión 22	495.000,00	2	81.390,62	576.390,62	81.187,14
Inversión 23 (*)	-		-	-	
Inversión 24 (*)	2.887.709,22	-	184.488,29	3.072.197,51	184.027,07
Inversión 25 (*)	124.293,19		(19.571,92)	104.721,27	(19.522,99
Inversión 26	660.000,00	-	66.554,40	726.554,40	66.388,01
Inversión 27 (*)	5.552,73	-	(3.655,07)	1.897,66	(3.645,94)
Inversión 28 (*)	10.205,50	-	(7.235,50)	2.970,00	(7.217,41)
Inversión 29	450.000,00	12	(39.854,73)	410.145,27	(39.755,09)
Inversión 30 (*)	925.240,99	-	63.043,17	988.284,16	62.885,56
Inversión 31 (*)	109.418,68	-	(29.896,43)	79.522,25	(29.821,68)
Inversión 32 (*)	-	-		-	
	26.036.684,09	-	3.782.971,80	29.819.655,89	3.773.514,37

^(*) Inversión domiciliada en el extranjero



^(**) Importe Incluido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en el patrimonio neto - Activos financieros venta valor razonable con cambios en patrimonio neto" del patrimonio neto del balance sin considerar el efecto impositivo.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

A continuación, se detalla el saldo de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2022:

			Euros		
	Coste	Deterioro	Plusvalías (minusvalías) Latentes	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2022	Ajuste por valoración (**)
Inversión 1 (*)	1.036.415,67	-	771.323,33	1.807.739,00	769.395,02
Inversión 2	1.670.000,00		473.013,51	2.143.013,51	471.830,98
Inversión 3	1.125.000,00	-	828.798,41	1.953.798,41	826.726,43
Inversión 4 (*)	1.805.751,35	-	340.264,65	2.146.016,00	339.413,99
Inversión 5 (*)	49.020,00	-	(49.020,00)		(48.897,45
Inversión 6 (*)	2.150.000,00	-	461.820,00	2.611.820,00	460.665,45
Inversión 7 (*)	-	-	· 2	-	
Inversión 8	2.503.143,24	-	12.477,00	2.515.620,24	12.445,8
Inversión 9	1.000.000,00	_	105.998,06	1.105.998,06	105.733,0
Inversión 10 (*)	595.606,66	-	(90.306,05)	505.300,61	(90.080,29
Inversión 11 (*)	380.447,94		20.738,06	401.186,00	20.686,2
Inversión 12 (*)	306.132,68	-	106.823,44	412.956,12	106.556,3
Inversión 13 (*)	419.268,39	- 2	32.881,43	452.149,82	32.799,2
Inversión 14	615.000,00	-	48.138,14	663.138,14	48.017,7
Inversión 15 (*)	379.030,79	2	78.637,50	457.668,29	78.440,9
Inversión 16 (*)	3.670,88	-	(3.670,88)	-	(3.661,70
Inversión 17 (*)		27	2	-	
Inversión 18 (*)	-	-	-	-	
Inversión 19 (*)	4.310,11	2	(3.421,11)	889,00	(3.412,56
Inversión 20 (*)		+0	-	-	
Inversión 21	120.000,00	-	(4.002,70)	115.997,30	(3.992,69
Inversión 22	82.500,00	-	-	82.500,00	
Inversión 23 (*)	-	2.7	-	-	
	14.245.297,71	-	3.130.492,79	17.375.790,50	3.122.666,5

^(*) Inversión domiciliada en el extranjero



^(**) Importe Incluido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en el patrimonio neto - Activos financieros venta valor razonable con cambios en patrimonio neto" del patrimonio neto del balance sin considerar el efecto impositivo.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

El movimiento que se ha producido durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, en el coste de estas inversiones se muestra a continuación:

		Euros	
	Desembolsos	Distribuciones	Coste al 31 de
	Desembolsos	Distribuciones	diciembre de 2023
Inversión 1	14.371,58		14.371,58
Inversión 2	375.000,00	(53.556,68)	321.443,32
Inversión 3	250.000,00		250.000,00
Inversión 4	622.178,14		622.178,14
Inversión 5	1.017.156,00		1.017.156,00
Inversión 6	2.030.000,00	21	2.030.000,00
Inversión 7	-	-	
Inversión 8		40	
Inversión 9	632.653,06		632.653,06
Inversión 10	107.857,51		107.857,53
Inversión 11	273.968,26		273.968,26
Inversión 12	236.660,42	(25.147,56)	211.512,8
Inversión 13	177.825,46	(67.641,46)	110.184,0
Inversión 14	75.000,00	-	75.000,0
Inversión 15	3.989,23	-	3.989,2
Inversión 16	141.131,34	-	141.131,3
Inversión 17	8.785,64		8.785,6
Inversión 18	-		
Inversión 19	86.616,14	-	86.616,1
Inversión 20	89.619,00	-	89.619,0
Inversión 21	210.000,00	-	210.000,0
Inversión 22	412.500,00	-	412.500,0
Inversión 23	-	-	
Inversión 24	2.887.709,22	2	2.887.709,2
Inversión 25	124.293,19		124.293,1
Inversión 26	660.000,00		660.000,0
Inversión 27	5.552,73	2	5.552,7
Inversión 28	10.205,50	-	10.205,5
Inversión 29	450.000,00	2	450.000,0
Inversión 30	925.240,99	-	925.240,9
Inversión 31	116.047,54	(6.628,86)	109.418,6
Inversión 32	-		1/32/25/24/17/25/25/20/2
	11.944.360,95	(152.974,56)	11.791.386,3



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

El movimiento que se ha producido durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, en el coste de estas inversiones se muestra a continuación:

		Euros	
	Desembolsos	Distribuciones	Coste al 31 de diciembre de 2022
Inversión 1	18.691,26	-	18.691,26
Inversión 2	400.000,00	(167.500,00)	232.500,00
Inversión 3	250.000,00	-	250.000,00
Inversión 4	1.279.496,22	2	1.279.496,22
Inversión 5	49.020,00		49.020,00
Inversión 6	250.000,00		250.000,00
Inversión 7	-	(1.212.000,00)	(1.212.000,00)
Inversión 8	-		
Inversión 9	380.000,00	*	380.000,00
Inversión 10	296.578,85	-	296.578,85
Inversión 11	113.755,17	-	113.755,17
Inversión 12	275.481,83	-	275.481,83
Inversión 13	379.466,53	(44.815,31)	334.651,22
Inversión 14	390.000,00	-	390.000,00
Inversión 15	5.142,48	ž.	5.142,48
Inversión 16	3.670,88	-	3.670,88
Inversión 17		¥ .	
Inversión 18	-	*	
Inversión 19	4.310,11	-	4.310,11
Inversión 20	-	-	9
Inversión 21	120.000,00		120.000,00
Inversión 22	82.500,00		82.500,00
Inversión 23	-	-	3
	4.298.113,33	(1.424.315,31)	2.873.798,02

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, no se ha producido ningún deterioro en el coste de estas inversiones.

Adicionalmente, todos los compromisos de inversión se han cerrado en los ejercicios 2023 y 2022, siguiendo una estrategia de inversión en fondos de private equity y co-inversiones directas. Teniendo pendientes de desembolso a 31 de diciembre de 2023 y 2022, 24.289.872,58 euros y 17.862.241,69 euros, respectivamente en entidades participadas.

El coeficiente de inversión y concentración

Según el artículo 13 de la Ley 13/2014, de 12 de noviembre, como mínimo el 60% del activo computable de la Sociedad (entendido como el importe del patrimonio neto, más en su casi, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes neta del efecto impositivo) se deberán mantener en acciones y participaciones en el capital de las empresas que se encuentran dentro de su ámbito de la actividad principal; préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o perdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficio; otros préstamos participativos a empresas que se encuentre dentro de su ámbito de actividad principal hasta el 30% del total del activo computable y acciones y participaciones de entidades capital riesgo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad alcanzaba el mencionado coeficiente.

Adicionalmente, según el artículo 16.1 de la Ley 22/2014, y 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital — riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, la Sociedad no podrá invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no incumplía ninguno de los requisitos previos, a pesar de ello, según lo establecido en el artículo 17.3 de la mencionada Ley, este límite puede ser superado por la Sociedad durante los tres primeros años a partir de su inscripción en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 1).

A

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

(7) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de las cuentas corrientes mantenido por la Sociedad en entidades financieras es como sigue:

	Euros		
	31.12.2023	31.12.2022	
Tesorería (Cuentas Corrientes)	44.200,87	2.639.916,91	
	44.200,87	2.639.916,91	

Las principales cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad están remuneradas a tipos de interés de mercado. Dentro del importe de tesorería se incluyen 11.242,24 euros correspondientes a cuentas corrientes en moneda extranjera (dólares estadounidenses) en 2023 y un importe de 30.577, 42 euros a 31 de diciembre de 2022.

(8) Fondos reembolsables

Con fecha 3 de abril de 2020 se constituyó la Sociedad mediante una emisión de 1.200.000 acciones de iguales características de un euro de valor nominal cada una y que no cotizan en bolsa, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas en un 50%. Posteriormente, con fecha 3 de junio de 2020 se desembolsó el 50% restante.

Con fecha 5 de agosto de 2020, 29 de septiembre de 2020 y 18 de diciembre de 2020 el Accionista Único de la Sociedad acordó aumentar el capital social de la misma mediante la emisión de 1.743.634,73, 1.400.000 y 1.200.000 acciones, respectivamente, de 1 euro de valor nominal cada una. En la ampliación del 18 de diciembre de 2020, quedaron pendientes de desembolso 600.000€. Con fecha 7 de abril de 2021 y 7 de julio de 2021 el Accionista Único de la Sociedad acordó aumentar el capital social de la misma mediante la emisión de 3.725.000 y 3.400.000 acciones, respectivamente, de 1 euro de valor nominal cada una. En la ampliación del 18 de diciembre de 2020, quedaron pendientes de desembolso 600.000 euros, que fueron desembolsados el 11 de marzo de 2021. En las mencionadas ampliaciones, Servinoga, S.L. (Accionista Único de la sociedad) suscribió y desembolsó el importe total de estas a 31 de diciembre de 2021. Con fecha 18 de marzo de 2022, el Accionista Único de la Sociedad ha acordado aumentar el capital social de la misma mediante la emisión de 2.500.000 acciones, de 1 euro de valor nominal cada una. En relación con esta última aportación, quedaron pendientes de desembolso 1.500.000 euros, que fueron desembolsados el 21 de junio de 2022.

Con fecha 13 de septiembre de 2022, el Accionista Único realizó una aportación de socios por importe de 1.500.000 euros.

Durante el ejercicio 2023, el Accionista Único ha realizado aportaciones por un total de 9.500.000,00 euros.

Por tanto, el capital social de la Sociedad estará en todo momento suscrito por acciones en proporción a sus respectivos compromisos de inversión. El importe correspondiente al patrimonio total comprometido al 31 de diciembre de 2023 asciende a 26.168.634,73 euros.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tenía un único accionista, lo que le confiere el carácter unipersonal y como tal, está inscrita en el Registro Mercantil:

	31.12.2	023	31.12.2022	
	Número de acciones en circulación	Porcentaje de participación	Número de acciones en circulación	Porcentaje de participación
Servinoga, S.L.	15.168.634,73	100%	15.168.634,73	100%
	15.168.634,73	100%	15.168.634,73	100%



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

(9) Otros resultados de explotación y otros gastos de explotación y financieros.

Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas - Comisión de gestión

Según se indica en la Nota 1, la dirección y la gestión de la Sociedad están encomendadas a Arcano Capital SGIIC, S.A.U. Por este servicio, desde el 22 de mayo de 2020 (fecha de firma del primer compromiso de inversión), la sociedad paga una comisión que se calcula de acuerdo a las condiciones establecidas en el Acuerdo de Funcionamiento inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por otra parte, la entidad depositaria de la Sociedad (véase Nota 1) percibirá una comisión durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Euros		
	31.12.2023	31.12.2022	
Comisión de Gestión	174.808,24	107.933,77	
Comisión de Administración	29.327,55	22.895,04	
Comisión de Éxito	202.385,47		
timite van kanada (in materia kanada) in 1900-1904	406.521,26	130.828,81	

El importe relativo a la Comisión de Éxito se encuentra provisionado en el epígrafe "Provisiones a largo Plazo" del balance a 31 de diciembre de 2023.

Otros gastos de explotación y financieros

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Euros		
	31.12.2023	31.12.2022	
Servicios bancarios y similares	5.902,63	1.877,03	
Otros servicios profesionales independientes	49.818,02	37.008,14	
Otros gastos financieros	6.654,81	3.169,35	
50	62.375,46	42.054,52	

Los importes pendientes de pago por dichos conceptos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores y cuentas por pagar" del balance.

La totalidad del saldo de la cuenta "Servicios bancarios y similares" del detalle anterior se corresponde con el gasto incurrido por la Sociedad en concepto de comisiones bancarias.

Por otro lado, el saldo de la cuenta "Otros servicios profesionales independientes" incluye lo honorarios relativos a servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y 2022, así como gastos por depositaría, notaría y servicios de asesoramiento del ejercicio 2023 y 2022.

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 10.762,00 euros y 9.014,00 euros respectivamente, con independencia del momento de su facturación. Adicionalmente en el ejercicio 2023 se han incurrido en costes por importe de 538 euros, 451 euros en el ejercicio 2022 en concepto de otros gastos.



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

Deudores

El saldo lo compone principalmente el importe pendiente de cobro por la Sociedad a la sociedad matriz del Grupo del cual forma parte por la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022. Por lo tanto, es un saldo deudor con empresas de grupo (véase nota 11 c).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera << Deber de información >> de la Ley 15/2010, de julio.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago como los pagos realizados a dichos proveedores en operaciones comerciales a 31 de diciembre de 2023 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

El periodo medio de pago de la sociedad fue de 22 días en el ejercicio 2023 y de 25 días en el ejercicio 2022.

(10) Ingresos de la cartera de inversiones

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Otros Ingresos financieros	23.453,78	4.202,29
Otros gastos financieros	(125.960,94)	-
Resultado por enajenaciones	20.495,00	542.432,32
	(82.012,16)	546.634,61

El importe procedente del resultado por enajenaciones del ejercicio 2023 proviene de las desinversiones de las siguientes inversiones:

	Euros		
	31.12.2023	31.12.2022	
Inversión 2	13.943,32	8.	
Inversión 7	1.103,88	542.432,32	
Inversión 13	5.447,80	-	
	20.495,00	542.432,32	

(11) Situación Fiscal

(a) Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios:

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023:



	Euros						
	Cuenta de péro	didas y ganancias		os directamente al patrimonio	Res	ervas	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	(550.908,88)	650.847,83	_	-		99.938,95
	Aumentos ("A")	Disminuciones ("D")	А	D	А	D	
Impuesto sobre Sociedades	-	-	142.312,20	-	-	-	142.312,20
Diferencias permanentes	-	(20.149,53)	-	-	-	-	(20.149,53)
Diferencias temporarias	212.571,27	-	7.5	(793.160,03)	-	150	(580.588,76)
Base imponible fiscal		•		-			(358.487,14)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 fue la siguiente:

	Euros						
	Cuenta de péro	didas y ganancias		os directamente al patrimonio	Rese	ervas	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	373.751,28	(*)	1.252.308,13	-	-	-	1.626.059,41
	Aumentos ("A")	Disminuciones ("D")	А	D	Α	D	
Impuesto sobre Sociedades	-	-	132.854,77	-	-	-	132.854,77
Diferencias permanentes	-	(537.008,00)	*	-	-	-	(537.008,00)
Diferencias temporarias	17.0	-	-	(1.385.162,90)	-	-	(1.385.162,90)
Base imponible fiscal						(163.256,72)	

(b) Conciliación entre la base imponible el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre la base imponible y el gasto por Impuesto sobre Beneficios correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Euros		
	31.12.2023	31.12.2022	
Base imponible	(358.487,14)	(163.256,72)	
Cuota	142.764,65	(40.814,18)	
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	142.764,65	(40.814,18)	

(c) Tributación en régimen de consolidación fiscal

La Sociedad, se halla acogida al régimen de tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades, cuya matriz es Servinoga, S.L., sujeto pasivo a efectos de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

La Sociedad está incluida en el grupo fiscal 57/09 cuya cabecera es Servinoga, S.L. El importe resultante de la liquidación del impuesto sobre sociedades individual se registra en una cuenta con dicha sociedad, según su signo.

Como consecuencia, al 31 de diciembre de 2023, ha registrado con dicha sociedad las obligaciones de pago/derecho de cobro que se derivan de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades a efectos individuales, dentro del epígrafe de "Deudores" del balance adjunto.



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

(d) Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

A continuación, se desglosan los impuestos diferidos existentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con origen en las minusvalías/plusvalías generadas por las inversiones financieras (véase Nota 6):

		Eur	os	
	31.12	.2023	31.12	2.2022
	Activo por	Pasivo por	Activo por	Pasivo por
	impuesto diferido	impuesto diferido	impuesto diferido	impuesto diferido
Entidades objeto de				
capital riesgo:				
Inversión 1	870	1.890,66		1.928,31
Inversión 2		1.413,74		1.182,53
Inversión 3		745,59	-	2.072,00
Inversión 4	-	1.078,97	-	850,66
Inversión 5	(204,30)	-	(122,55)	
Inversión 6		2.146,29		1.154,55
Inversión 7		-	-	-
Inversión 8		31,19		31,19
Inversión 9		587,72	*	265,00
Inversión 10	(144,03)	-	(225,77)	-
Inversión 11		280,12	*	51,85
Inversión 12	-	366,43	2	267,06
Inversión 13	(39,77)	-		82,20
Inversión 14	-	245,24	20	120,35
Inversión 15		186,02	-	196,58
Inversión 16		5,67	(9,18)	
Inversión 17	-	56,30	-	
Inversión 18				9
Inversión 19		16,42	(8,55)	5
Inversión 20		8,23	-	85
Inversión 21		48,78	(10,00)	19
Inversión 22		203,48	-	9
Inversión 23	2		2	8
Inversión 24		461,22	-	
Inversión 25	(48,93)	-		s
Inversión 26	-	166,39		8
Inversión 27	(9,14)	-	-	
Inversión 28	(18,09)		-	
Inversión 29	(99,64)	-		
Inversión 30		157,60	-	
Inversión 31	(74,73)	-	-	
Inversión 32	, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	-	-	
SAURIUM COCCES SAUES	(638,63)	10.096,06	(376,05)	8.202,28

Adicionalmente se ha registrado el 50% de la base Imponible como Activo por impuesto Diferido por importe de 44.810,92 euros a 31 de diciembre de 2023.

(e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad tiene abiertos a inspección la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde la fecha de su constitución (véase Nota 1). Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales.

W

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

(f) Otra información

Los miembros del Consejo de Administración y las personas vinculadas a éstos, según se define en el art. 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC), no se han encontrado inmersos en situaciones de conflicto de interés previstas en el art. 229 del citado texto legal, no habiéndose producido comunicación alguna en el sentido indicado en el apartado 3 del citado artículo al Consejo de Administración ni al resto de los Administradores, motivo por el cual las cuentas anuales no incluyen desglose alguno en este sentido.

(12) Información Medioambiental

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen activos dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario constituir una provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Durante los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

(13) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la sociedad ha formalizado compromisos de inversión en 3 fondos, uno por 1.800.000,00 euros, otro por 2.000.000,00 euros y otro por 1.000.000,00 dólares, adicionalmente ha incrementado el compromiso en 500.000,00 dólares en la inversión 24.

No se han producido hechos posteriores adicionales a los descritos en el párrafo anterior que afecten a estas cuentas anuales.

W

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2023

Informe de gestión

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y de sus Sociedades Gestoras, el Consejo de Administración de la Sociedad, presenta el informe de gestión adjunto, que contiene una exposición de la evolución de la Sociedad durante el ejercicio 2023.

I. Evolución durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2023 el Accionista Único de la Sociedad ha realizado aportaciones de socios por importe de 9.500.000 euros, estableciendo el capital social en 15.168.634,73 euros y las aportaciones de socios en 11.000.000,00 euros, para atender fundamentalmente a las solicitudes de suscripción de los vehículos de capital riesgo participados. No obstante, lo anterior, el Accionista Único de la Sociedad se obliga a realizar los desembolsos adicionales que sean necesarios para atender el funcionamiento normal de la Sociedad y para atender los compromisos de inversión de la Sociedad.

II. Evolución previsible

El Consejo de Administración de la Sociedad evalúa positivamente la evolución previsible de la Sociedad.

III. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

IV. Acciones propias

La Sociedad no mantiene acciones propias en su activo, ni ha realizado negocios con las acciones propias durante el ejercicio 2023.

V. Gastos de Investigación y desarrollo

Debido a la actividad desarrollada por la Sociedad, no desarrolla ninguna inversión en gastos de I+D. Los Administradores de la Sociedad no prevén que la Sociedad incurra en gastos de I+D a lo largo de los próximos ejercicios.

VI. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre de ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la sociedad ha formalizado compromisos de inversión en 3 fondos, uno por 1.800.000,00 euros, otro por 2.000.000,00 euros y otro por 1.000.000,00 dólares, adicionalmente ha incrementado el compromiso en 500.000,00 dólares en la inversión 24.

No se han producido hechos posteriores descritos a los descritos en el párrafo anterior.



Informe de Gestión

31 de diciembre de 2023

VII. Objetivos y políticas de gestión del riesgo de la Sociedad

El riesgo al que se expone la Sociedad está fundamentalmente concentrado en la cartera de participadas. Para mitigar dichos riesgos, se realizan controles previos a la ejecución de las inversiones, como son la diversificación de los sectores económicos en los que la Sociedad invierte y obtención de informes y dictámenes sobre sociedades objeto de la posible inversión y de su entorno. Una vez forman parte de la cartera de la Sociedad, el control del riesgo se realiza fundamentalmente a través del seguimiento continuado de las principales variables económicas que afectan al negocio de las inversiones.

VIII. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión del Administrados de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago como los pagos realizados a dichos proveedores en operaciones comerciales a 31 de diciembre de 2023 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2023 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

El periodo medio de pago de la sociedad fue de 25 días en el ejercicio.

IX. Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, el mismo no tiene gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

